

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LA CAROLINA (JAÉN)

2309 *Locales y lugares públicos para la Campaña Electoral.*

Anuncio

Don Rubén Salinas Vela, Presidente de la Junta Electoral de Zona de La Carolina (Jaén).

Hago saber:

Que los locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral, comunicados por los distintos Ayuntamientos de los municipios que componen esta Junta con motivo de las Elecciones Generales, a celebrar el próximo día 26 de Junio del corriente, son los siguientes:

ALDEAQUEMADA

COLOCACIÓN CARTELES:

- Paneles colocados al efecto en la fachada delantera del Colegio Público San Miguel, sita en C/ Concordia.

ACTOS PÚBLICOS:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aldeaquemada y la Plaza de Antonia M^a. Antonaya Gallardo, en horario de 12.00 a 23.00 horas.

ARQUILLOS

COLOCACIÓN CARTELES:

- Fachada lateral del Mercado de Abastos.
- Fachada del Matadero Municipal, sito en C/. Luis de Vives.
- Tableros ubicados en el Centro de transformación de la Carretera de El Porrosillo.
- Báculos de farolas sitas en carreteras de Linares, Vilches y Porrosillo y Avda. Ramón y Cajal.

ACTOS PÚBLICOS:

- Salón de actos de la Casa de la Cultura, sito en Ctra. Linares.
- Plaza Carlos III de Arquillos.
- Plaza Carlos III del anejo El Porrosillo.

Los actos de campaña electoral se podrán celebrar durante los días que dure la misma, en

horario comprendido entre las 18 y 24 horas.

BAILÉN

COLOCACIÓN CARTELES:

- Pared del Colegio “Pedro Corchado” en Avda. Manolo Gómez Bur, 10 paneles de 2,10 m x 2,44 m, total 51,24 m/2.
- Fachada Campo de Fútbol, 18 paneles de 2,10 m x 2,44 m, total 90,72 m/2.
- Fachada de Piscina Municipal, 10 paneles de 2,10 m. x 2,44 m, total 51,24 m/2.
- 36 farolas en Avda. del Parador.
- 28 farolas en C/ Sevilla (desde esquina de Cuatro Caminos hasta confluencia con C/ Pérez Galdós).
- 66 farolas en Avda. de Andújar (desde el nº 51 hasta confluencia con Ctra. N-IV).
- 21 farolas en C/ Pablo Picasso.
- 18 farolas en Avda. de Linares.
- 16 farolas en C/ 28 de Febrero.
- 8 farolas en C/ General Lario Pérez.
- 10 farolas en C/ Donantes de Sangre.
- 21 farolas en C/ 19 de Julio.

ACTOS PÚBLICOS:

- Paseo de Las Palmeras, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza de la Constitución, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza Gral. Castaños, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza Ejercito Español, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza de España, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza de Blas Infante, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza de Andalucía, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Plaza Dr. Alcalá Campos, de lunes a domingo, sin limitación de horas.
- Salón de Actos y Patio del Colegio “Virgen de Zocueca”:
 - De Lunes a Viernes, desde las 20 horas a 22 horas.
 - Sábado y Domingo, desde las 18 horas a 22 horas.
- Salón de Actos y Patio del Colegio “Pedro Corchado”:
 - De Lunes a Viernes, desde las 20 horas a 22 horas.
 - Sábado y Domingo, desde las 18 horas a 22 horas.
- Salón de Actos y Patio del Colegio “General Castaños”:
 - De Lunes a Viernes, desde las 20 horas a 22 horas.
 - Sábado y Domingo, desde las 18 horas a 22 horas.

BAÑOS DE LA ENCINA

COLOCACIÓN CARTELES:

- Paneles instalados junto a la pared del Polideportivo Municipal, sito en C/ Marqués de Bussianos (6 paneles de 2,40 x 1,20 cada uno).
- Farolas sitas en Avenida de José Luis Messía, Avenida de Linares y Marqués de Bussianos.

ACTOS PÚBLICOS:

- Patio del Antiguo Matadero, sito en C/. Ermita nº 18.
- Salón de Actos del Antiguo Matadero, sito en C/. Ermita nº 18.

Horario:

De lunes a viernes a partir de las 17'00 horas.
Sábados y domingos a partir de las 10'00 horas.

CARBONEROS

COLOCACIÓN CARTELES:

- Valla del Paseo "Lonja".
- Muro de la antigua "Casa del Médico".
- Farolas instaladas en antigua Carretera N-IV.

ACTOS PÚBLICOS:

- Pósito de Labradores, sito en C/ Constitución, 38. Horario de 21,00 a 23,00 horas (local cerrado).
- Paseo "Lonja", sito en C/ Alamos s/n. Horario de 21:00 a 24:00 (al aire libre).

LA CAROLINA

COLOCACIÓN CARTELES:

- 2 paneles en Avda. Madrid (frente al instituto de E.S.O.).
- 2 paneles en Mercado Municipal de Abastos.
- 2 paneles en Avda. Juan Carlos I (frente a Clarton Hornm).
- 2 paneles en Anejo Navas de Tolosa.
- 2 paneles en Plaza de las Delicias.
- 2 paneles en C/ Camino de Baños,

Todos los paneles tienen unas dimensiones de 1'83 m x 3'66 m.

En las calles que a continuación se indican se podrán instalar banderolas de menos de 120 por 80 centímetros, en los báculos de las farolas existentes en:

- Avenida de Madrid, (37 farolas).

- Plaza del Ayuntamiento, (18 farolas).
- Plaza de las Delicias, (8 farolas de pie + 4 en interior).
- Avenida de Vilches (35 farolas)
- Calle Real Anejo Navas de Tolosa (22 farolas de pared).

ESPACIOS AEREOS PARA INSTALACION DE PANCARTAS, contando con la preceptiva autorización del propietario del inmueble donde se sujeten:

- Plaza del Ayuntamiento.
- Calle Juez Braulio Sena

ACTOS PÚBLICOS:

- Casa de la cultura (capacidad 150 personas aprox.).
- Plaza del Ayuntamiento (capacidad 3000 personas aprox.).
- Plaza de Campomanes (capacidad 2000 personas aprox.).
- Parque Viñas del Rey (capacidad 2000 personas aprox.).
- Plaza de la Estación (capacidad 2.000 personas aprox.).
- Paseo Molino de Viento (capacidad 3000 personas aprox.).
- Caseta Municipal (capacidad 1500 personas aprox.).

Anejo Navas de Tolosa:

- Plaza Iglesia (capacidad 500 personas aprox.).
- Plaza Concha Espina (capacidad 500 personas aprox.).

Dichos locales podrán utilizarse indistintamente durante toda la campaña electoral con excepción de:

- 10 de Junio:* Corso a Saliente en la Casa de la Cultura (18:00 horas en adelante).
- 11 de Junio:* Concierto en el patio del Museo. (reservada Casa de la Cultura por si llueve).
- 12 de Junio:* Festival de Manos Unidas en el Teatro Carlos III.
- 15 de Junio:* Concierto en el Patio del Museo. (reservada Casa de la Cultura por si llueve).
- 17 de Junio:* Graduación alumnos/as del IES Martin Halaja en el Teatro.
- 18 de Junio:* Concierto en el Patio del Museo. (reservada Casa de la Cultura por si llueve).
- 19 de Junio:* Encuentro de Coros en el Teatro Carlos III.

Los días 10,11,12 y 13 de Junio se celebran las Fiestas de San Antonio en el anejo Navas de Tolosa, por lo que la Plaza de la Iglesia estaría ocupada.

GUARROMÁN

COLOCACIÓN CARTELES:

- Dos tableros, de dos metros cuadrados cada uno, colocados sobre la verja situada a ambos lados de la Plaza de Nicolás Kerche, y que dan frente a la Avenida de Andalucía.
- Dos tableros colocados sobre la verja situada a ambos lados de la Plaza de Nicolás Kerche, y que dan a C/ Nueva.
- Dos Tableros en baranda C/. Juan Pablo Moris y Víctimas del Terrorismo.

- Dos Tableros en el Grupo de las 84 Viviendas.

COLOCACIÓN DE PANCARTAS:

- Farolas del paseo desde “El Santo” hasta la “Fuente de las Generaciones”.
- Pancartas en Avda. Andalucía justo en la entrada de la C/ Cervantes, en la entrada en la C/ Pósito, entrada en C/ Colón, entrada en C/ Doctor Fleming, entrada en C/ Lucas Guillén y entrada en C/ Linares.

ACTOS PÚBLICOS:

- Local cerrado destinado a Salón de Actos ubicado en el Edificio de la Casa de la Cultura en C/ Iglesia nº 18. Todos los días de la semana, de 09,00 a 24,00 horas.
- Local abierto “Patio del Pósito” perteneciente a un edificio destinado a Biblioteca Pública Municipal situado en Avda. de Andalucía, utilizado todos los días de la semana de 09,00 a 24,00 horas.

NAVAS DE SAN JUAN

COLOCACIÓN CARTELES:

- Tableros instalados al efecto en la superficie externa de las paredes de la Plaza de Toros Municipal.
- Tableros instalados al efecto en los laterales de la valla sita en la Ctra. de Villacarrillo, entre la Plaza Practicante Domingo Álvarez y la C/ Risquillo.
- Tableros instalados al efecto en la fachada frontal de la Piscina Municipal.

COLOCACIÓN DE CARTELES COLGADOS Y/O BANDEROLAS EN FAROLAS:

- Vías públicas del municipio, a excepción de C/ Ramón y Cajal y C/ Parras.

ACTOS PÚBLICOS:

- Salón de Actos del Centro de Día “Salvador Requena”, sito en C/ Vicente Aleixandre, esquina con Miguel Hernández.
- Auditorio de la Casa de la Juventud, sito en C/ Miguel Hernández.
- Salón Comedor del edificio de Los Torreones.
- Plaza de la Constitución.
- Plazoleta de la C/ Sol.

SANTA ELENA

COLOCACIÓN CARTELES:

- Tres paneles de 24 metros cuadrados cada uno (medidas 4mx6m), situados en la Plaza de la Constitución, en la Plaza Pablo de Olavide (Avda. Andalucía) y en la Explanada de la Parada de Autobuses.

ACTOS PÚBLICOS:

- TRES LOCALES CUBIERTOS: Antiguo Gimnasio Municipal, sito en C/ Cádiz, s/n, Salón del Hogar del Jubilado, en Plaza de la Constitución, 13 y Salón de Usos Múltiples, con capacidad para 100 personas, 60 personas, y 120 personas respectivamente.

Horario: Por la mañana de 9:00 a 14:00 horas y por la tarde de 16:00 a 22:00 horas todos los días.

- TRES PLAZAS PÚBLICAS: Plaza de la constitución, Plaza Pablo de Olavide (sita en Avda. De Andalucía) y Parque Batalla de las Navas de Tolosa (final calle Doctor Pérez Negro), con capacidad de 2500, 500 y 400 personas respectivamente.

Horario: de 9:00 a 24:00 horas todos los días que dure la Campaña Electoral.

VILCHES

COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Farolas de la C/ Camino Real (67) de la Avda. de los Olivares (22), Avda. Almería (9) y de la C/ Molera (18).

- Muro anterior a la Fachada del antiguo Consultorio Médico.

- Vallado del Colegio (parte lindera al Camino Real), se pondrán en paneles toda la propaganda.

- Fachada Edificio Ayuntamiento de Guadalén.

- Fachada Edificio Ayuntamiento de Miraelrío.

ACTOS PÚBLICOS:

- Centro de Día, C/ Camino Real núm. 126, todos los días y a partir de las 8 de la tarde.

- Piscina Municipal, todos los días y horario libre.

- Plaza de Guadalén, todos los días y horario libre.

- Guardería Municipal de Guadalén, todos los días y a partir de las 7 de la tarde.

- Plaza de Miraelrío, todos los días y horario libre.

- Salón de Actos del Ayuntamiento de Miraelrío, todos los días y horario libre.

- Plaza de la Constitución, todos los días y horario libre.

Todo lo cual se hace público por medio del presente de conformidad con el artículo 57.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a los efectos que establece el mismo.

La Carolina, a 16 de Mayo de 2016.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona, MARIO HIGUERAS DURÁN.